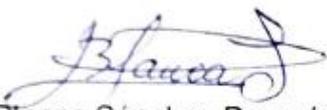


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MADELASE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil dos, a las 12h15, en las oficinas de la compañía **MADELASE S.A.** ubicada en Durán-Eloy Alfaro, Urbanización La Martina Manzana F villa 12, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: **BLANCA AZUCENA SÁNCHEZ BENAVIDEZ** propietaria de cuatrocientos, (400) acciones ordinarias y nominativas y la Ingeniera **DIANA PAOLA SEVILLA SÁNCHEZ** propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones de un dólar cada una, equivalente a **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta, en calidad de presidente de la compañía la Ing. **DIANA PAOLA SEVILLA SÁNCHEZ**, actúa como secretaria de esta, la señora **WENDY LORENA SEVILLA SÁNCHEZ** y como comisario la Ingeniera **KERLY BASURTO DOMINGUEZ**. Al encontrarse presente todos los accionistas y la Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.** Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 13 de febrero del 2020, mediante notificación directa suscrita por la Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. La secretaria de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.-** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la Junta los Estados Financieros del año 2019, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Se presentó a los accionistas el informe del Comisario, sobre los estados financieros y su presentación en \$0,00 debido a que no hubo transacciones comerciales durante el ejercicio económico. Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta el informe del Comisario. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las catorce horas concediéndose un receso para que el secretario de la Junta redacte la

presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) Ing. Diana Paola Sevilla Sánchez, Accionista y presidente de la junta. F) Accionista Señora Blanca Azucena Sánchez Benavidez; F) WENDY LORENA SEVILLA SÁNCHEZ** secretaria de la Junta Gerente General.

*Guayaquil, 14 de febrero de 2020.*

  
Sra. Blanca Sánchez Benavidez  
Accionista

  
Ing. Diana Paola Sevilla Sánchez  
Accionista y presidente de la Junta  
General de Accionistas

  
WENDY LORENA SEVILLA SÁNCHEZ  
Secretaria de la Junta General de Accionistas